



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Administración Tributaria- Patentes

TEL 2463-3160 ext. 1006

TRASPASO DE PATENTE COMERCIAL

Este formulario aplica cuando se cambiará el dueño de la actual patente comercial, manteniendo misma actividad y ubicación.

DATOS DEL PATENTADO ACTUAL

PERSONA:

Nombre (físico o jurídico): _____

Cédula (física o jurídica): _____

Nombre representante legal: _____ Cédula: _____

Dirección fiscal: _____

Teléfono: _____ Celular: _____ Correo electrónico: _____

DATOS DEL NUEVO PATENTADO

PERSONA:

Nombre (físico o jurídico): _____

Cédula (física o jurídica): _____

Nombre representante legal: _____ Cédula: _____

Dirección fiscal: _____

Teléfono: _____ Celular: _____ Correo electrónico: _____

DATOS DE LA PATENTE COMERCIAL Y DEL LOCAL

Nombre Comercial del Negocio: _____

Actividad Específica: _____

Dirección exacta del local: _____

Distrito: _____

Por este medio, el primero traspasa al segundo la titularidad de dicha patente comercial, quien en este acto acepta, con el conocimiento de sus efectos legales y tributarios. Siendo conforme para ambas partes, solicitan a la Administración Tributaria de la Municipalidad de Zarcero, que proceda a realizar el traspaso de la patente citada en los registros respectivos. En fe de lo anterior firmamos en: _____, a las _____ horas, del _____ de 20_____.

DECLARACIÓN JURADA

Conocedor de las penas con que la Ley castiga el perjurio, declaro bajo fe de juramento que toda la información que se consigna en este documento es verdadera, por tratarse de una declaración jurada. (Artículo 318 del Código Penal). Por lo anterior, quedo apercibido de las consecuencias legales y judiciales, con que la legislación castiga el delito de perjurio. Asimismo, exono de toda responsabilidad a las autoridades de la Municipalidad de Zarcero, por el otorgamiento de esta licencia con base en la presente declaración, y soy conocedor de que, si la autoridad municipal llegase a corroborar alguna falsedad en la presente declaración, errores u omisiones en los documentos aportados, procederá conforme en Derecho corresponde.

Firma y cédula del Patentado Actual

Firma y cédula del Patentado Nuevo



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Administración Tributaria- Patentes

TEL 2463-3160 ext. 1006

REQUISITOS GENERALES PARA TODO TRAMITE

- Formulario de patente comercial, debe ser firmado por la persona solicitante o su representante legal.
- Cédula de identidad. Si es extranjero presentar cédula de residencia. (Documentos vigentes) En caso de persona jurídica, presentar copia de certificación de personería jurídica. (Documentos vigentes)
- Estar al día con los impuestos municipales y demás trámites ante esta municipalidad. (Ambas personas)

REQUISITOS TRASPASO LICENCIA

- Timbre de archivo de 5 colones. Ley Nº 6955. (Art 45 Reglamento Licencias Municipales)
- Fotocopia del recibo oficial del pago de la Póliza de Riesgos Profesionales del Trabajo o la exoneración según sea el caso. (Ley nº6227) (la exoneración se puede tramitar en la oficina de patentes el día que entregue el formulario)
- Copia del permiso de funcionamiento de salud: Emitido por el Ministerio de Salud, (vigente). Reglamento General para Autorización y Permisos Sanitario de Funcionamiento. Decreto Ejecutivo Nº 39472-S.
- Copia de autorización o el respectivo contrato de arrendamiento, del local donde se explotará la patente, (también: aportar copia de cédula/personería del dueño (a) de la propiedad: en el caso que el contrato no este autenticado), en el mismo indicar el Nº de finca de la propiedad, actividad y plazo. (Documento vigente).

Verificación Interna:

- Estar inscrito y al día con las obligaciones patronales de la CCSS. Ley Nº 17.
- Estar inscrito ante La Dirección General de Tributación, para la actividad solicitada. Ley Nº 4755 y Reglamento de Procedimientos Tributarios.
- Des inscripción ante la Dirección General de Tributación del patentado anterior. Ley Nº 4755 y Reglamento de Procedimientos Tributarios.

REQUISITO ESPECIAL

Según su actividad debe presentar adicionalmente: _____
